



Municipalidad de Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá, Honduras C.A
alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es/



CONSTANCIA

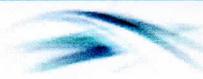
La suscrita Jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, por medio de la presente.

HACE CONSTAR

Que la municipalidad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá, durante el periodo del mes de **DICIEMBRE** no se recibió Transferencia Mensual según ley, por tal razón el reporte del sistema SAMI sale en blanco.

Y, para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende en el municipio de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá, a los 03 días del mes de enero 2023


PM. Delmis Margarita Gómez M.
Encargada de Contabilidad / Presupuesto Municipal



Detalle de Transacción por Periodo de Expedientes de Ingresos

Fecha del: 01/12/2022 a: 31/12/2022

Emisión: 01/01/2023
Hora: 08:15 p.m.
Pagina: 1 de 1

Honduras C.A.

Moneda: Lempiras (L)

Filtros Aplicados al Reporte

Fecha Inicial: 01/12/2022

Fecha Final: 31/12/2022

Ejercicio: 2022

Tipo Expediente: INGRESO TRANSFERENCIA

0s+js/9JmeM6UsxuF0DH8GJ+VAui7Gog47yU1OxhIHZ0qySdteepwUEnm4J75UmwWEtnzteUwrm0e/nsMlkSqeYzd6eCjaReCxvCBwG1xVRq/y+TO7cm41QFu5sw5

Suma Total de Ingresos:



Municipalidad de Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá, Honduras C.A

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es/



TRANSFERENCIAS PAGADAS
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2022

No.	DETALLE	BENEFICIARIO	fuente de Financiamiento	
			Fondo Propio	Fondo de Transf
PROGRAMA VIDA MEJOR				
1	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Transferencia según Convenio de coordinación entre el Modelo Descentralizado de Salud y Municipalidad de Jesús de Otoro, en Apoyo a Personal del CIS Camilo Girón y Clínica Materno Infantil los Ángeles)	Salud	76,032.10	7,025.91
2	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Aporte a Salud, Brigadas médicas, campañas de vacunación, fumigación a nivel Municipio)		0.00	2,860.00
3	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Programas de asistencia social a personas de escasos recursos económicos para atención médica, exámenes, transporte, medicamentos etc. a nivel municipal)		10,000.00	4,300.00
4	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Programa de asistencia social a personas de escasos recursos económicos para pago de ataúdes)		13,500.00	4,000.00
5	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Programas y Proyectos ante la emergencia COVID-19)		0.00	34,150.00
6	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Apoyo Actividades de Mejoramiento Ambiental)	Sector De Agua	0.00	10,000.00
7	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Fortalecimiento a Prestadores de Servicio de Potable y Saneamiento urbanos y rurales)		0.00	20,000.00
8	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Apoyo a Programas y Proyectos en Ejecución de POA de OMNJ, Eje de Educación y Protección)	Niñez Y Adolescencia Y Juventud	58,012.58	115,491.76
9	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Apoyo a Programa en Ejecución de POA de OMNJ, Eje de Participación)		2,500.00	0.00
10	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Apoyo en programas de asistencia social en fortalecimiento de los jóvenes en temas de salud según POA (Eje Salud)		7,000.00	15,500.00
11	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Fortalecimiento MIPYMES, en creación de nuevos emprendimientos, formación empresarial para jóvenes (Eje de Desarrollo)		2,200.18	30,503.00
12	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Programas de asistencia social en fortalecimiento a discapacitados, retornados migrantes)	Seguridad Alimentaria / Capacidades Especiales	0.00	3,000.00
13	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro Programas de asistencia social priorizando acciones según, Eje de Prevención y atención a la Violencia contra las MUJERES (20%)	Programa De La Mujer	0.00	2,300.00



**Municipalidad de Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá, Honduras C.A**

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es/



14	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Eje de Económica)		0.00	94,560.00
15	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Eje Participación Social y Política)		0.00	22,931.00
16	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Eje de Salud)		0.00	46,770.00
17	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Eje Ambiente)		0.00	99,130.00
Sub Total.....			169,244.86	512,521.67
PROGRAMA TODOS POR LA PAZ				
18	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Aporte a organizaciones culturales y artísticas sin fines de lucro a nivel Municipal)	Sector Cultura	0.00	10,690.00
19	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Fortalecimiento al Deporte)	Sector Deporte	0.00	11,104.00
20	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Apoyo de celebración de Cabildo Abierto)	Participación Ciudadana	2,245.00	12,000.00
21	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Aportación en Navidad de Catracha, Villa Navideña)		10,714.29	96,510.91
22	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Aporte a Fundación como ser: Niños con cáncer, y Teletón)		12,125.00	0.00
23	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Apoyo al Departamento Municipal de Justicia en logística para diferentes eventos y actividades)	Seguridad	0.00	1935.00
Sub Total.....			25,084.29	132,239.91
PROGRAMA PRO-HONDURAS				
24	Fortalecimiento Empresariales que será brindada a través de la Escuela Municipal de Formación de Emprendedores Empresariales (EMFEE) mediante ofertas formativas acreditadas por el CENET e INFOP	Desarrollo a la pequeña y mediana empresa	0.00	6,251.43
25	Financiamiento a nuevos emprendedores del Municipio (Apoyo mediante dotación de capital semilla y capital de trabajo a nuevos emprendedores formados a través de la EMFEE.)		0.00	14,465.00
Sub Total.....			-	20,716.43
TOTAL.....			194,329.15	665,478.01

PM. Dalmis Margarita Gómez M.
 Encargada de Contabilidad /Presupuesto Municipal